





Número consecutivo del indicador	Nombre del Indicador
16	Mortalidad por enfermedades respiratorias crónicas (M)



Eje del PMD al que corresponde	Meta ODS
Acuerdo 2. Municipio con acuerdo para el bienestar del Pueblo	3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
Objetivo general en el eje del PMD	
Obj. 2.1 Municipio con servicios de salud para el bienestar de la población	
Estrategia	
Est 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3	

Componente	Sistema de datos al que contribuye este indicador	Elaboró	Revisó
Por definir	MIMODS, SIODS	Coordinación de Agenda 2030	CT

Programa o proyecto	Línea base	Periodicidad
Por definir	2021	Anual

Valores de referencia -Semaforo-	PED 2023-2028	Valor	Unidad de medida
< 50%  	Acuerdo para el bienestar del Pueblo [2]: tema salud	TR	Persona
50% - 89% 		Monitoreo	Fecha de actualización
>= 90% 		Si	01/01/23
		Sentido del indicador	Fuente de información
		Disminución	SSA Hidalgo

Definición
Mortalidad por enfermedades respiratorias crónicas en mujeres.

Metodología
Valor absoluto.

Justificación
El acceso a servicios básicos de atención para el tratamiento de tipos de enfermedades respiratorias crónicas, presupone una población con calidad de vida.

Otras organizaciones o dependencias que utilizan este indicador
Múltiples usuarios

Notas
NA [no aplica], TR [términos de referencia], CT [Comité técnico especializado en indicadores de metas ODS de Tizayuca]
MIMODS [Marco de indicadores mundiales para los ODS], SIODS [Sistema de información de los ODS]
Informaciones en formato de MS Excel proporcionados por la fuente.
La calidad de información se asegura con revisar correctamente datos de las BD de la fuente origen.

Advertencia: este documento debe acompañarse a su lectura del documento Excel concentrador de las acciones de gobierno del PMD, así mismo del listado de indicadores de metas ODS.

Actualización: 20/02/24
